



Por **Jesús Ángel Blázquez García**

Concejal-Portavoz del Partido Popular en el Ayto. de Yeste

En primer lugar, desear un Próspero y Feliz Año Nuevo a todos los vecinos de nuestro municipio.

Durante toda la legislatura hemos tratado de recoger las inquietudes y necesidades de los vecinos, que no se han sentido atendidos por la corporación, y trasladarlas a los plenos para dar voz a aquellos que de otra manera no se sienten escuchados. Entre los temas tratados en los últimos plenos vamos a destacar varios.

1. En el pleno de octubre se ha acordado la aprobación del proyecto "Acondicionamiento de Vías Públicas y acceso a núcleos de población de Yeste". Se aprueba por unanimidad ya que muchas de las obras y arreglo de caminos han sido propuestas por parte del Partido Popular a petición de los vecinos. Aún así, han quedado otras sin atender que no olvidamos y sobre las que seguiremos insistiendo, o resolveremos cuando nos toque gobernar.

2. Se saca a licitación el Plan de Ordenación Municipal (POM). Hay más de 1,5 millones de euros en obras de particulares paralizadas en este momento ¿se da cuenta la alcaldesa de lo que supone esto para el pueblo? Ante los impedimentos por parte del Ayuntamiento a dar licencias de obras, desde el Partido Popular propusimos crear una comisión para desatascar el problema, incluso valorar la viabilidad de realizar un futuro plan urbanístico. En el pleno de octubre nos traen a licitación un plan urbanístico cuyo precio mínimo son 242.000€. Un "trágala", sin informes de consultas previas a técnicos de urbanismo de Diputación o Junta, sin valoraciones o informes técnicos, ni comisión informativa previa. Después de realizar varias consultas en los pueblos de alrededor el costo en esos pueblos fue en torno a 120.000 €. A la licitación se presentaron dos ofertas, por 163.350 € y por 242.000 €. Finalmente descartaron la más barata por excesivamente baja. Pero se autoriza al adjudicatario (el más caro) a subcontratar sin condiciones, cuando el ayuntamiento rechaza la contratación directa de la oferta más económica. Los mismos técnicos a los que se ha adjudicado el POM de Yeste llevan más de 10 años sin terminar los POM en pueblos vecinos. Motivos por los que desde el Partido Popular votamos en contra de esta adjudicación.

3. Otro punto importante es la aprobación del presupuesto 2023. Estamos totalmente en contra, ya que consideramos que gran parte del dinero de nuestros vecinos no se está gastando bien. La calle principal del pueblo está recién terminada pero requiere reparacio-

nes que ni se reclaman a quien ejecuto la obra ni se resuelven, con las consiguientes incomodidades para los vecinos. Encementar la subida a la Ermita de San Bartolomé creemos que fue un gasto innecesario y así podríamos seguir enumerando infinidad de casos de mal uso del dinero público. Por el lado de los ingresos, además de subir la tasa de emisión de documentos de licencia de obras, se pretende recaudar en impuestos 2.375.000 €, es decir, 172.000 € más que en 2022, que saldrán de los bolsillos de todos los vecinos que ya pagan unos de los impuestos y tasas más elevados de la provincia. Desde el Partido Popular de Yeste proponemos racionalizar el gasto y emplearlo en cubrir necesidades y servicios a los vecinos, bajar diversas tasas a su coste real y ajustar la contribución a valores reales. El impuesto de bienes inmuebles (IBI o "contribución") para suelo urbano es del 0,8 y en rústico es de 0,9 (las tierras suelen tener poco valor). En las aldeas casi despobladas se ha subido a las viviendas este impuesto en más del 10% ya que se ha empezado a aplicar a las viviendas la tasa de contribución rústica (0,9) cuando antes estas viviendas se consideraban urbanas (0,8) aunque estuvieran en aldeas. Así se ha provocado una subida de más del 10% sin previo aviso. Desde el Partido Popular proponemos que se solicite la rebaja de los Valores Catastrales, ya que estos no solo sirven para calcular el IBI anual sino que también se tiene en cuenta en la declaración de la renta, herencias, plusvalías, becas de estudiantes,... con el gran perjuicio para todos los vecinos que de una u otra manera se ven afectados. Mientras se consigue esa rebaja de Valores Catastrales que depende del Catastro, proponemos bajar el IBI (contribución rústica y urbana) que es competencia directa del ayuntamiento y se puede hacer de forma inmediata. Ninguna de estas propuestas de ajustes de tasas e impuestos, que reclamamos año tras año, se ha recogido en los presupuestos de 2023.

4. Otro asunto muy importante es la negativa de la alcaldesa a dar información. A lo largo de la legislatura hemos ido pidiendo información sobre diferentes asuntos del Ayuntamiento, pero hay información que se nos oculta retrasando el acceso a ella de forma repetida. El Ayuntamiento tiene obligación de suministrar cualquier información que se pida por parte de los concejales. La última, el pasado mes de octubre, nos dijeron que nos la darían sin problemas, no fue así, hubo que hacer una segunda instancia para reclamar ciertas resoluciones de alcaldía. A día de hoy hemos tenido que hacer una tercera instancia bajo la advertencia de pedirla en los juzgados ¿tiene algo que ocultar la alcaldesa de sus resoluciones? Hay quien nos pide simplemente hacer más ruido. Pero desde Partido Popular de Yeste, sin estridencias, seguiremos trabajando recogiendo las necesidades de los vecinos y supervisando la gestión del ayuntamiento. Nuestro fin es mejorar las condiciones de los vecinos de Yeste y sus aldeas.

Puedes seguirnos en <https://www.facebook.com/populares.yeste/> ■

## PSOE YESTE

### Yeste ha recibido 1,8 millones de euros en planes de empleo y formación para 317 personas desde 2015

El Gobierno de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Yeste han materializado 317 contratos de seis meses, desde el año 2015 hasta ahora, gracias a las políticas activas de empleo impulsadas por el presidente Emiliano García-Page, con una inversión de más de 1,8 millones de euros. Así lo ha trasladado el delegado provincial de Economía, Empresas y Empleo, Nicolás Merino y la alcaldesa de Yeste, Cortes Buendía, durante la entrega de los certificados de profesionalidad del Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional (REQUAL), "Sierra de Yeste", en el que han trabajado 8 alumnos y alumnas, gracias a una subvención de 97.700 euros, para esta formación por el empleo, que ha tenido una duración de seis meses.

Hay que destacar que con el Plan Extraordinario por el Empleo y los Programas Garantía + 55 años y + 52 años, se ha beneficiado 274 vecinos y vecinas de Yeste, con un presupuesto de la Junta de Comunidades de 1,5 millones de euros, incluyendo el nuevo Plan de Empleo que contempla 43 contratos de seis meses y 352.000 euros.

Con respecto a los Programas Garantía + 52 y + 55, han sido beneficiados de este Plan específico para personas próximas a su jubilación un total de 60 trabajadores y trabajadoras, con 213.000 euros en ayudas.

Por otra parte, el delegado provincial de Economía, Empresas y Empleo, Nicolás Merino, en su visita a Yeste se ha referido a los Programas de Formación por el Empleo, en los que sólo en la programación 2021-2022, han logrado activar en Yeste, 236.000 euros beneficiando a 66 trabajadores de nuestro municipio. En este sentido, Nicolás Merino ha apuntado la importancia del último REQUAL, "Sierra de Yeste", especializado en Actividades Auxiliares en Conservación y Mejora de Montes, que ha servido para realizar limpiezas y desbroces en aldeas y pedanías, ha mejorado rutas, caminos, senderos, además de llevar a cabo actuaciones de mejora en los accesos a la "Vía Ferrata" de Yeste.

Además, el delegado provincial de Empleo ha anunciado un nuevo REQUAL para Yeste, también en mejora de montes, que contará con 100.000 euros de subvención y que se desarrollará en el presente 2023 ■



Foto-JCCM.-Clausura-REQUAL-Yeste